

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XIV

Valladolid: Junio de 1916.

Núm. 162

Contribución al estudio del Arte visigótico en Castilla.

(Continuación) ⁽¹⁾

«Es de creer que sería uno sólo, de Beneditinos probablemente, pues en algunos autores se lee que dependía de la Abadía de Oña, y después los monjes subsistentes bajaron al pueblo para mayor abrigo y defensa hasta que vino á despolarse, y entonces D. Sancho dispuso de él cediéndole á Domingo junto con los bienes en encomienda eclesiástica, á la manera que solía hacerse con los edificios de esta clase derruidos y bienes á ellos pertenecientes.

Respecto á los enterramientos que estaban en tiempo de Cantón á los lados de la nave mayor, pero que hoy no existen, no correspondieron á aquellos abades como entendió este historiador, sino que formando parte de la antigua fábrica, se comprendieron al edificar dentro de su construcción, perteneciendo acaso á los primeros fundadores de la iglesia según generalmente se atribuye».

«En 1127, el rey D. Alfonso confirmó la escritura de donación hecha por D. Sancho, entregando al Cabildo Catedral de Burgos el Santuario de San Vicente, del cual se posesionó prontamente».

En 1544, el Cabildo reformó el altar mayor dejando en él los cuadros que tenía el antiguo, y como llama Cantón muy antiguos á los cuadros y los distingue del altar hecho en el siglo XVI, á poco que se extienda dicha califica-

ción se llega á la época en que se daba culto á San Vicente mártir, del Cuervo, y culto reconocido por la Iglesia. Dichos cuadros, según creo, están hoy en la iglesia parroquial de Buezo.

Otra prueba del culto tradicional que allí se le tributaba, nos da la venida de Santa Casilda á los lagos de San Vicente para obtener su curación, guiada por los consejos de los cautivos cristianos que yacían en las mazmorras de Toledo, y agradecidos á su caridad le indicaron el camino.

De los testimonios aducidos, se infiere que el primitivo monasterio situado en las cercanías de Buezo, fué abandonado, y los frailes beneditinos, fieles á su costumbre, edificaron en lo alto, junto á la llamada cueva de San Vicente, por lo cual, en el lugar abandonado, andando los tiempos, aparecieron algunos restos como el sarcófago que hemos descrito.

Véase, pues, con cuánta probabilidad puede éste atribuirse á un diácono mártir, cuyas reliquias contuvo y fueron sin duda trasladadas al Santuario, lo mismo que los cuerpos de sus discípulos incluidos en las dos cajas de madera referidas.

Contra la opinión del canónigo Lerma, quien escribió acerca del Santuario de Santa Casilda y sostiene que tales reliquias fueron traídas al ocurrir la irrupción sarracena desde Valencia y no cuando la de los gentiles, debe oponerse que al entrar los africanos en Valencia, esta ciudad obtuvo el reconocimiento de su independencia de Abde-

(1) Véanse los números 160 y 161.

lacia según Casiri y Conde (1); mientras que el país de la Bardulia, al cual perteneció Briviesca, estuvo perturbado desde que Tarik en 711-712 la invadió con su ejército y no fué rescatada hasta los tiempos de D. Alfonso I que reinó desde 739. El país no quedó libre de irrupciones hasta que el Conde Diego Porcelos rechazó á los moros cerca de Briviesca en 883.

Otro argumento puede deducirse del estilo del monumento, que como demostraré es muy anterior á dicha irrupción.

Sabemos además, que el cenobio, fundado, según se cree, por los dos discípulos de que hablamos, al abrigo de la soledad del llamado hasta el siglo XIII, por lo menos, desierto de la Bureba, fué destruído en una de aquellas invasiones, probablemente en la primera, según se desprende del documento de donación hecho por el rey D. Sancho antes citado.

Pero ¿cómo compaginar lo dicho respecto del Santo Diácono de Huesca con la tradición que parece ha venido perpetuándose en la inmediata ciudad de Briviesca relativa á un mártir diácono de la misma que padeció martirio? Únicamente puede suponerse que el primero ejerciese su ministerio antes de la persecución.

En contra de ello está el que las pocas noticias que de él dan, se confunden con las del mártir valenciano. Aparte de lo absurdo que parece suponer que existiendo Calahorra como sede de origen casi apostólico extendida por la cuenca superior del Ebro, tanto que era la más extensa de la provincia Tarraconense hasta el año 464 (2), remontase el río y llegase hasta la ciudad el diácono de Zaragoza enviado por San Valerio, por lo cual, en aquella tradición debemos ver únicamente la devoción que siempre mostraron los briviescanos hacia las santas reliquias veneradas en lugar tan próximo como fué Buezo. A esta devoción y recuerdo creo yo debe atribuirse la fundación del Arcedianazgo de Briviesca, que es anterior al siglo XIII y gobernaba en 125 lugares con derechos extraordinarios propios de Arzobispos (Véase Flórez, obra citada, tomo XXVII, página 18), aunque dependiente de Burgos, y la institución de una dignidad en el Santo Templo Metropolitano con nombre de Arcediano de Briviesca.

(1) *Biblioteca Hispano-Arábica*.

(2) Las únicas noticias que de esto tenemos, nos las suministra una Decretal del Pontífice San Hilario (mediados del siglo V) dada con ocasión del ruidoso caso entre el Obispo de Calahorra, Silvano, y los de Tarragona, en que llama á la ciudad «Verovescentium civitas» y era una de las sobresalientes en su diócesis, por lo cual el obispo sacó carta de la misma en su favor con objeto de enviarla á Roma.

De la devoción que las reliquias de San Vicente obtuvieron en este país, es una prueba la dedicación del monasterio de Pampliega, tan antiguo, que existía ya en tiempos del rey Wamba, y el hecho de citarse en la primera mitad del siglo X como existentes algunas en el monasterio de Cardeña (Yepes, *Crónica General de la orden de San Benito*, I, 92) sin olvidar las muchas y antiguas iglesias de la diócesis que llevan su nombre como la principal de la ciudad de Frías, etcétera.

SARCÓFAGO DE POZA DE LA SAL

DIMENSIONES 1'80 DE LARGO \times 0'60 ANCHO \times 0'55 METROS ALTO

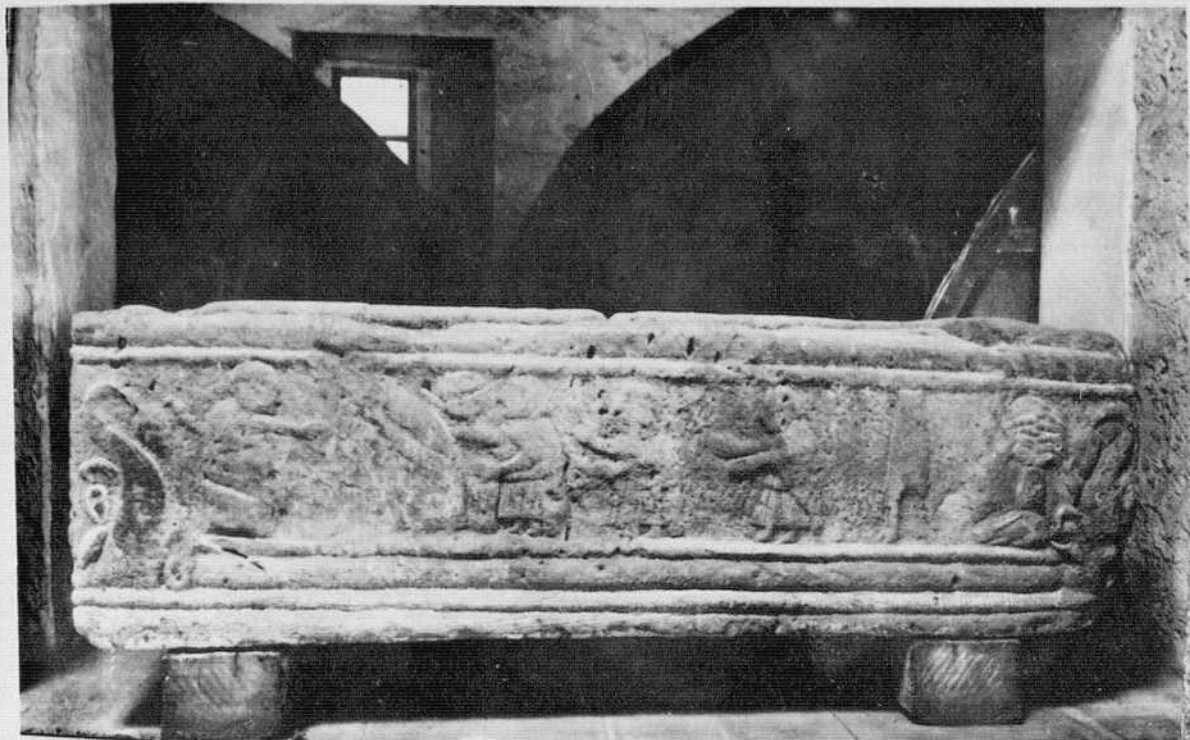
Por exigirlo así la cronología, corresponde ahora tratar de este sepulcro traído en Abril de 1914 al Museo Provincial por la Comisión de Monumentos de Burgos.

Aunque más tosco que el anterior, dije al dar cuenta de su adquisición en los periódicos diarios locales como secretario de dicha Comisión (artículo que fué reproducido en el *Boletín de la R. A. de la Historia*, núm. 6, correspondiente á Junio del mismo año) que es un anillo más que enlaza los espléndidos ejemplares gala de la primitiva Castilla á partir de la primera época románica en adelante con las manifestaciones más antiguas del arte, proyectando nueva luz sobre los orígenes bien oscuros de la civilización cristiana en este país. Y es digno de notarse que procede como su congénere de la cuenca del Ebro; lo cual no es de extrañar, pues por las márgenes de este río nos llegó la primera luz del Evangelio.

Es de piedra calcárea concrecionada, sumamente dura y saltadiza que se ha conservado en regular estado á pesar de haber venido sirviendo de pilón en una fuente de la ermita de Nuestra Señora de Pedrajas, en Poza de la Sal, durante gran parte del siglo último cuando menos.

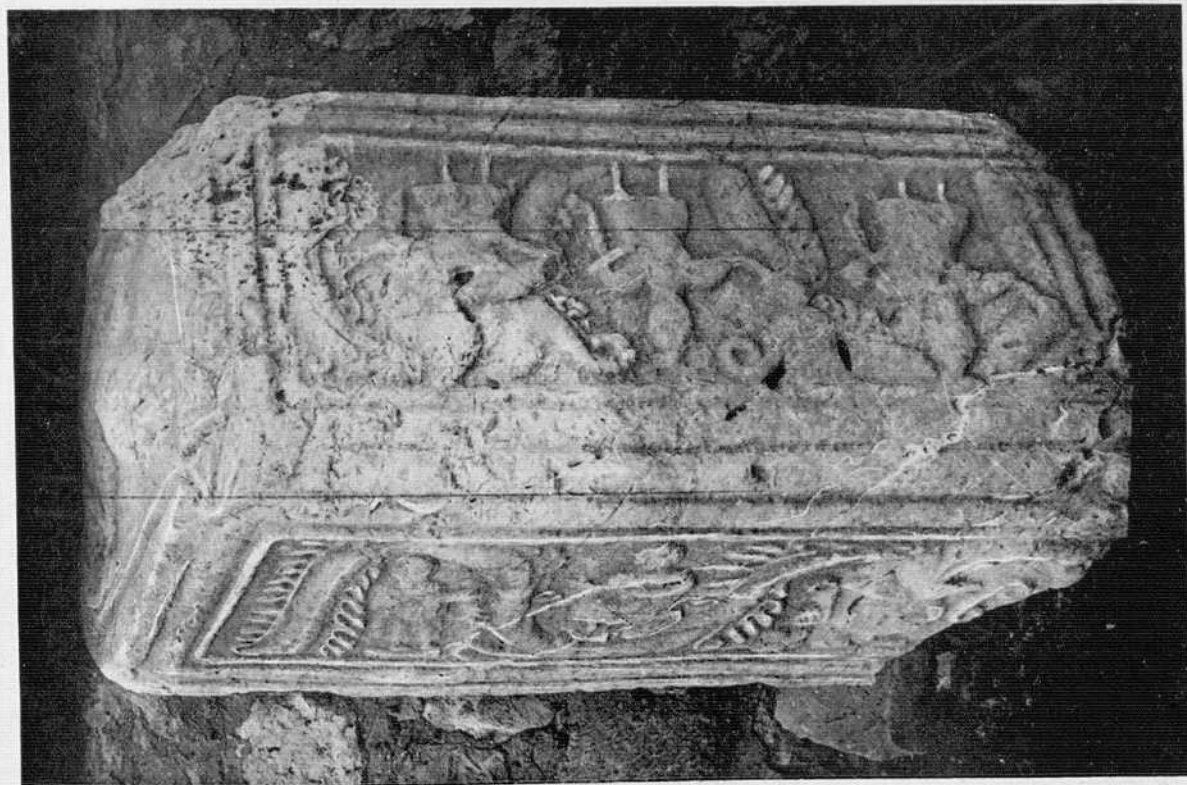
Desde hace algunos años era conocido de la Comisión de Monumentos por un dibujo que envió del mismo el Sr. Bolinaga, y más tarde, dirigido allí por D. Juan de Dios Rodríguez, vecino de la villa y arqueólogo, le reconoció el Sr. Hergueta, incansable indagador de las antigüedades romanas de la provincia, quien dió cuenta del mismo al que esto escribe, y obtenida la competente autorización de la Comisión mencionada, fácil y prontamente recabó del Ayuntamiento la adquisición del sepulcro á título gratuito.

Está labrado en sus cuatro caras, aunque en



SARCÓFAGO DE POZA DE LA SAL.

Fig. 24.



CUBIERTA DE SEPULCRO DE CAMENO.

la posterior y menores, imperfectamente, pues sólo se distinguen dos vides á cada extremo y el resto únicamente está desbastado. En la principal (fig. 23, lám. IV), además de las vides, se descubren perfectamente cuatro toscas figuras en bajo-relieve y parte de otra desgraciadamente borrada.

La consideración de las vides, autosímbolo escogido por Jesucristo, quien se designa á Sí mismo respecto de los fieles con el nombre de la vid que da su savia á los sarmientos, y la de la escena constituida por las figuras humanas ya indicadas, sugieren pronto á los que conocen el simbolismo peculiar de los primeros siglos, la convicción de que indudablemente se trata de un monumento cristiano de aquella remota edad.

Mas cual sea la interpretación que deba darse y á qué época atribuirle, cosas son que no pueden precisarse en absoluto hasta que un estudio más detenido y la autoridad de algunos pocos arqueólogos conocedores de esta especialidad, no vengan á decir la última palabra sobre esta cuestión.

Deseoso de darle á conocer y dispuesto á rectificar cualquier apreciación mía que pareciese infundada, me adelanto á hacerlo nuevamente en vista de no haber visto refutada mi opinión hasta la fecha después de un estudio comparativo con los muchos que he tenido ocasión de ver en los principales focos proto-cristianos de Oriente y Occidente.

Las figuras de izquierda á derecha son: una sentada sobre tosco escaño, pero marcada en sus detalles en actitud de recibir otras tres que llegan alargando sus manos cual si fuesen á ofrecer dones. Como detalles accesorios se ven detrás de la última figura una especie de torre estrecha, que ocupa todo lo alto del sepulcro, con una sola abertura para puerta, y más atrás una palmera sobre un montecillo rocoso. Además, la primera de las tres figuras, vestida de tosca, pero bien marcada túnica con ceñidor y manto puntiagudo de exiguas dimensiones, lleva un disco en la mano derecha inclinándole hacia un bulto alargado sostenido en un pesebre, en parte destruído.

Si la piedra tuviese el detalle necesario en esta última parte, sería fácil averiguar la significación de toda la escena; pero careciendo de él, la reunión de tales elementos se presta á interpretarla por cualquiera de estas dos semejantes en su composición, á saber: la recepción de los tres jóvenes hebreos ante Nabucodonosor, después de haber salido ilesos del horno de Babilonia, delante de un busto con estatua y un guerrero con escudo, como es frecuente verle; ó más bien, la adoración de los Magos.

En esta última hipótesis, que en mi opinión

resuelve la incógnita de este problema, la primera figura sentada representa á María Santísima al lado del Niño reclinado en el pesebre, cuyos soportes se distinguen un tanto y al cual se dirigen en el número más acostumbrado de tres, los dichos Magos; la torre colocada detrás de ellos, puede ser un recuerdo abreviado de la ciudad de Jerusalén ó Belén, juntamente con la palmera, árbol representativo de Palestina en monedas romanas.

En tal caso, será preciso suponer que el bulto alargado, cercano á la Virgen, se refiere al Niño Jesús fajado al modo oriental é italiano, conforme suele verse tantas veces en los sarcófagos del Museo cristiano de Letrán, sin descubrir los pies, y que el disco abatido ligeramente por el primer Mago sea el flabelo, señal de distinción entre los orientales; de lo cual tenemos también precedentes, v. gr. en un arca sepulcral conservada en el cementerio de Santa Inés, extramuros de Roma, donde el personaje descrito ofrece con la izquierda su ofrenda, como sucede aquí.

El hecho de hallarse en Poza sirviendo de pilón en la ermita de Nuestra Señora de Pedrajas, según consta, desde hace más de cien años, data que coincide con la asignada al descubrimiento del primero de estos sepulcros, hace pensar si tendrá el mismo origen que aquél, pues la distancia de Buezo no es mucha; sin embargo, parece más natural considerarle como monumento local, ya porque en Poza y sus cercanías hubo poblaciones importantes hasta la invasión agarena, ya también por el recuerdo de mártires locales, cuya pasión fijan algunos autores de acuerdo con la tradición cerca de las famosas Salinas.

Consta que cerca de la ermita citada, pasaba una vía romana, que, arrancando de la general de Astorga á Burdeos, dos kilómetros al Noroeste de Quintanapalla, en el sitio llamado Venta de Doña Apalla (citada ya en documentos del siglo XI), y dirigiéndose al Norte, pasaba por Termino y Rublacedo, cruzándose con la procedente de Tarragona en Lences para seguir por Poza á Terminón en los límites con Cantabria.

Un kilómetro antes de la villa, al Sureste, se encuentra la citada ermita, único resto del pueblo de su nombre, más importante que el actual, á juzgar por los repartos civiles que le correspondía pagar á lo menos en el siglo XIII, conforme consta por documentos de aquel siglo conservados en el Archivo del Escorial.

Antes llevó la denominación de Nuestra Señora de la Vieja, cuyo nombre la relaciona con otro término abundante en antigüedades y sepulcros situado como medio kilómetro al Oriente. Como por otra parte el nombre de Poza sue-

na ya en documentos del año 978 relacionado con la explotación de las Salinas y hasta el siglo XIII constituía una población distinta de Pedrajas, parece inferirse de todo lo dicho, la probable existencia en la misma época romana de dos ciudades importantes, una en la vega que llevaba el nombre de FLAVIA AVGVSTA, según consta por varias lápidas locales, la primera de las cuales dí á conocer al P. Fita, quien las ha estudiado en el *Boletín de la R. A. de la Historia*, tomo XXVII, págs. 232-34 y tomo LXVII, págs. 467-69, y otra emplazada cerca de las abundantes salinas como lo exigía su explotación, pero cuyo nombre no consta aunque hay motivos para suponer debe situarse allí *Salionca*.

Y que debió estar la primera en la vega, lo

indica la existencia al Sur del Santuario, cerca del cerro llamado «El Milagro», de un cercado llamado San Marcos, donde hay lápidas romanas y al Norte del sitio llamado «la Vieja», un cotorro abundante en restos romanos y algunas monedas.

Viene á reforzar esta opinión, una de las inscripciones incrustada en las paredes de la ermita, de la cual se deduce la existencia de un destacamento de caballería en aquel término, lo que se aviene mejor con la situación en llano, que no en la eminencia ocupada por la villa de las Salinas.

LUCIANO HUIDOBRO

(Continuará).

POR ESPAÑA

(IMPRESIONES DE VIAJE)

AVILA

La del Rey, la de las arcaicas murallas y vieja catedral, la que sirvió de cuna á Santa Teresa de Jesús, la insigne mística Doctora, la patria de *El Tostado*, de Juan de la Cruz y Sancho Dávila; la que figuró ya en los tiempos de la romana dominación circundada de recinto amurallado, la que fué invencible baluarte, la que sirvió de capital á los Comuneros que en ella reunieron la Junta Santa; aquella cuyo populacho presencié entusiasmado la ejecución en efigie del monarca Enrique IV, deshonrada por el obispo de Toledo Carrillo que derribó la corona á tiempo que Alvaro de Zúñiga arrancaba el acero á la sentenciada máscara.

Avila del Rey, la hospitalaria ciudad que ofrece al visitante la belleza de sus templos góticos y bizantinos, los sabrosos comentarios de su histórica leyenda, la fantasía de sus callejuelas tortuosas y pinas; la que baña el Adaja bordeando su muralla, me iba á ser permitido visitar al cabo de muy corto tiempo.

con áspero golpeteo en los barrancos que sorteaba la carretera que desde Piedrahita conduce á Avila á través de los abruptos peñascos, pelados y partidos de la Serrota, cuyas cimas, de las que arranca el sol parpadeos brillantes al herir con sus rayos los cristales de cuarzo, se suceden en interminables sinuosidades hasta perderse en la enorme mole de Gredos que se dibuja á la derecha sobre el azul blanquecino del cielo, y que á su vez se dilata esfumándose y confundándose con Guadarrama que cierra el horizonte con su dentellada silueta.

Poco á poco vamos ganando la altura y entre recodos y escarpes logramos dominar la cima del puerto y á nuestra vista se presenta todo el bello paisaje de la tierra castellana.

El motor ha cesado de golpear y ahora el coche abandonado al impulso adquirido por la pendiente, se desliza por la carretera sinuosa con la velocidad de un expreso, sorteando los repliegues de la ladera con rápidos virajes que ponen pavor en nuestro ánimo.

Las estribaciones de la Sierra de Avila van quedando á nuestra espalda é insensiblemente el

Las secas pulsaciones del motor resonaban

terreno se va haciendo menos accidentado á medida que nos acercamos al curso del Adaja, que brilla entre prados y encinares á la derecha de la carretera que se extiende ante nuestra vista en línea recta á cuyo final se columbra el caserío de Villatoro.

Nuevamente ruge el motor y ya insensibles á la velocidad y al peligro, dominados por insano vértigo, nos lanzamos impetuosos por la ancha banda que va desapareciendo bajo las ruedas del auto que semeja deslizarse en volandas por sobre bruñida superficie.

El ronco bramido de la bocina y el trepidar del motor ahuyentan las aves que picotean en la calzada, y rozando con sus alas el polvo, el cuello extendido y las patas ligeras, corren á refugiarse en las cunetas. Las casas del poblado se van acercando, los chiquillos que juegan á las puertas se levantan rápidos y entre el bramido de la sirena, el aullar de los canes y el vocerío de la rapacería pueblerina, atravesamos el caserío que queda por un momento envuelto en el polvo que flota y á medida que se eleva adquiere doradas tonalidades al pasar á su través el sol amarillento de la tarde.

Nuevas aldeas se dibujan en lontananza y á poco quedan ya lejos á nuestra espalda, amparadas de los picachos de la Sierra que las cubren con sus sombras, y por fin, es el pardo conjunto del caserío granítico de Avila el que se presenta á nuestros ojos como tierra de promisión, hospitalario asilo.

Cruzamos valles y arroyos y por puente de piedra el cauce del Adaja que recorta el escarpado cimientado de la ciudad, sirviendo como de una defensa más á la que le prestan las almenadas murallas que contornean su perímetro. Al contemplarlas fuertes, enhiestas, desafiando con su altivez las injurias y los ataques del tiempo y los elementos, ya que ante las modernas armas de destrucción sucumbirían impotentes aunque heroicas, sentimos el orgullo de la vieja raza hispana que supo luchar y vencer en ambos mundos, y al mismo tiempo experimentamos en nuestro interior un vago remordimiento de turbar la paz augusta de tan hidalgo solar con los estridentes sonos de la sirena y las explosiones bruscas del carburador.

Contorneando la robusta obra defensiva, llegamos á la puerta llamada de San Vicente por abrirse á la plazuela en que se eleva gallarda la fábrica bizantina de esta iglesia ó basílica, edificada sobre el peñascal en que, según la crónica, recibieron martirio los santos Vicente, Sabina y

Cristeta, y en que hoy en una cripta labrada en la cueva del mismo peñascal, sobre la que reposa el altar mayor, se venera la sagrada imagen de Nuestra Señora de Soterraña, de milagrosa historia.

Hermoso y extraño es el sepulcro en que yacen los restos de los mencionados mártires; gótico, recubierto de escudos, follajes y relieves representativos de su martirio, le cierra una verja de hierro, bellamente trabajado, y según leyendas, sobre él juraban los castellanos caballeros *de no faltar á su palabra*.

Siguiendo el contorno de la muralla, llegamos á la calle de San Segundo y en ella avanza el cimborrio de la Catedral, parte la más fuerte del almenado recinto, amplio cubo coronado por dos órdenes de almenas que corren sobre un voladizo apoyado en matacanes de berroqueña piedra.

Contigua se abre la puerta de San Segundo y por ella entramos en la Catedral, de esbeltas proporciones, de estilo gótico con tres naves de las que la central es de doble altura, lo que la presta cierta elegancia y gallardía dentro de su robustez que la semeja á castillo ó fortaleza, y este debió ser el pensamiento que la forjó si se repara en la solidez de la torre, también coronada de almenas, así como el cuerpo de la fachada principal.

Son sus arcos cruzados y dorados, sustentados por cuatro columnas que terminan en capiteles bizantinos; la nave central ostenta adornos de bello dibujo en la intersección de las aristas que prestan un grato aspecto al conjunto.

Guarda el coro notabilísima sillería de exquisita labor representando santos y bienaventurados, sobre cuyos calados doseletes corre prolija crestería de figuras y escudos.

Cierra el altar mayor, coro y tránsito broncínea verja bien trabajada y cuidada, y tras aquél, al amparo de plateresco retablo, la efigie de Alonso de Madrigal *El Tostado* nos indica el lugar en que reposan las cenizas del ilustrado obispo.

La Plaza del Mercado Grande ó del Alcázar, ofrece al viajero un típico cuadro que gusta contemplar. Es amplia, trapezoidal, flanqueada de porches en dos de sus frentes de cuya sombra se amparan los paseantes resguardados del sol que ahora baña la arena de su centro, haciendo destacar la estatua de la Santa Doctora que cobija bajo los amplios pliegues de su carmelitano sayal los nombres de los insignes hijos de Avila, Santos, Mártires, Obispos, Generales, Escritores y Artistas.

A espaldas de la Santa se abre la portada gótica de semicírculo románico sobre el que se abre otro con magnífica claraboya, de San Pedro,

en cuyo atrio tuvo lugar el primer auto de fe que la Santa Inquisición celebró en Avila.

Contorneando los arrabales de la ciudad extramuros y caminando ya por entre tapias de huertos en que se abren las carnosas hojas de las berzas repolludas y elevan los tallos de las alubias y tomates, llegamos al atrio de Santo Tomás, convento de Dominicos, antigua Universidad literaria, fundación de los Católicos Monarcas de todas cuyas construcciones tiene ese aspecto especial, sello característico que une á la pureza y seriedad de líneas cierta especial alegría que impresiona el ánimo gratamente, como en el claustro de San Juan de los Reyes, de Toledo, y en estos de Santo Tomás, de bellos arcos semicirculares que se abren sobre espléndido jardín en el que á la sombra de los austeros pinos y cipreses ofrendan su perfume y la gala de sus corolas las rosas de todos los matices, rojas, amarillentas, rosadas y blancas.

En el interior del templo un sepulcro de alabastro encierra el cuerpo de D. Juan, hijo de Isabel y Fernando, y en el coro bella sillería de nogal primorosamente tallada y ostentando los blasones de aquellos monarcas singulares, bajo doseletes caídos, llama nuestra atención.

Volvemos á la ciudad y á la Plaza del Alcázar, en cuyo lienzo de Poniente se abre en la muralla la puerta de aquel nombre, flanqueada de colosales torreones enlazados por un puente sobre espacioso arco coronado de almenas. Al pasar bajo su dintel nos damos idea perfecta de la fortaleza que la Plaza representó en los lejanos días en que se defendía contra la dominación sarracena, cuando una mujer, caso frecuente en nuestras luchas patrias, Ximena Blázquez, la defendió y salvó del sitio que aquellos puesto la habían; hecho por el que se concedió á la heroica hembra y á todos sus descendientes el derecho de *votar en concejo*, arcáico triunfo del feminismo.

Por estrechas calles de marcado sabor provinciano, bajamos hasta el palacio del Conde Polentinos, hoy Academia de Intendencia, que ofrece á la contemplación del visitante su adornada fachada de rameado arco encuadrado por trofeos y medallones bajo friso con los señoriales escudos, en el que se apoya guarecido por amplísimo alero de labrados canecillos la ornamentación de mascarones, ramajes y flameros que enmarca la ventana.

Del mismo estilo es el patio, muy modernizado, rodeado de columnas con escudos, sobre las que descansa otra serie de blasones y columnas que cierran la galería alta.

El convento de Santa Teresa, edificado sobre el solar en que nació la Santa, tiene hermosa fachada de sillería con escudos y blasones y un nicho con la efigie de aquélla, apoyado sobre la central de las tres puertas que dan acceso al templo, en cuyo interior y en una de sus capillas se conservan algunos enseres pertenecientes al ajuar de su celda. Esta se visita en el convento de la Encarnación, donde tomó el hábito en 1532, y vivió treinta años, al cabo de los cuales fundó el de Carmelitas descalzos de San José, en el que residió algún tiempo.

Suntuoso es el beaterio de Nuestra Señora de la Asunción, más bien conocido por capilla de Mosén Rubí de Bracamonte, su primer patrono. Y hágase también aquí mención del Ayuntamiento, Palacio Episcopal, fuentes de la Sierpe y del Pradillo, que ostenta el real escudo rodeado del toisón, la cruz de los cuatro postes sobre un cerrillo extramuros, las puertas del Carmen y Santa Teresa, y tantos otros edificios y monumentos, ruinas y recuerdos que Avila encierra y cuya descripción, siquiera tan ligera, seca y mal perfeñada como desdichadamente acierta á expresarla mi pluma en estas áridas impresiones, ocuparan un tomo de apretada prosa y voluminosa textura.

La Puerta del Rastro, bello ejemplar de arquitectura mural, formada por arco rebajado sobre el que corre amplio balcón sostenido por esbeltas columnas, nos conduce á un espacioso paseo de espléndido arbolado que desborda su apretado follaje, á cuya sombra nos amparamos. A todo lo largo corre una barandilla que ofrece el más bello golpe de vista; las últimas barriadas de la población escalonan sus albas casitas molineras de pardos tejados, en la ladera que suavemente va á morir en el Adaja, cuyas aguas vienen á rozar los peñascos en que la ciudad se asienta. Siguiendo su curso, aguas arriba, descansa la vista primero sobre los pardos terruños en que amarillea el rastrojo, más allá en los distintos verdes de los prados, ricos en jugosos pastos, sombreados aquí y allá por las añosas encinas negruzcas, y más lejos, en la mancha oscura de los humbrosos montes que se suceden hasta las vertientes de la Sierra de Gredos que dibuja su perfil de elevaciones y depresiones en la nitidez del cielo castellano.

LUIS BERTRÁN y CASTILLO

LOS RETABLOS DE MEDINA DEL CAMPO

(Continuación) ⁽¹⁾

VII

Hospital de Simón Ruiz.

RETABLO MAYOR DE LA CAPILLA

Siguiendo la norma que Rodrigo de Dueñas y Pedro Cuadrado habían iniciado, dedicando parte de sus cuantiosas ganancias obtenidas en los «cambios» a fundaciones piadosas, otro «cambista» de fines del mismo siglo XVI, Simón Ruiz Embito, natural de Belorado (Burgos), pero residente en Medina, de donde era regidor, fundó con ayuda del concejo el hospital general de la Concepción y de San Diego de Alcalá, en el que se refundieron, como ya dejó dicho en otro lugar, varios de los pequeños hospitales que tenía Medina.

Se pensó en grande al realizar la obra material, que se ejecutaba ya por 1591, fecha del testamento de Simón Ruiz, sin perjuicio de llevar la de 23 de abril de 1592, la aprobación y confirmación, por Felipe II, de la escritura otorgada entre el Ayuntamiento y el «cambista», en la que se establecían las obligaciones que, para la obra y sustentación del hospital, uno y otro habían de cumplir. Pero Ponz, que fué el que más noticias nuevas dió de la fábrica del Hospital general, dió una cláusula del codicilo de Simón Ruiz, hecho el 26 de febrero de 1597 (2), de la que se deduce que no estaban entonces terminadas la iglesia y sacristía, que debió ser a lo que se daba más impulso, cláusula en la que se ordena que, sin duda por haberse mermado la hacienda del ge-

neroso comerciante, se acabe presto la obra, y no se siga la traza del hermano Juan de Tolosa, a no ser en aquello necesario y que no pudiera excusarse. El mismo Ponz expresó que la obra «Se acabó hacia el año 1619». Por demás está decir que Moyano se aprovechó, como de costumbre, de los datos y hasta de las mismas palabras de Ponz.

Es difícil fijar la época exacta de la terminación de la capilla; pero lo que sí puede asegurarse es que, a pesar de la recomendación de Simón Ruiz, se hizo la capilla con suntuosidad y se la adornó de buenas obras, como la reja y el retablo mayor, además de colocar las estatuas orantes de Simón Ruiz y de sus dos mujeres Doña María de Montalvo y Doña Mariana de la Paz, en el muro del lado del Evangelio de la capilla mayor.

El retablo, que es lo que me interesa ahora, había de corresponder, por tanto, a ese primer período del siglo XVII que tantas veces he citado en otras iglesias de Medina. Y a pesar de ser de la misma época y llevar, en consecuencia, los mismos ideales y parecidos caracteres, no veo en él los artistas vallisoletanos cuyos nombres he barajado al tratar de las obras de Santiago, de Santa Ana y de San Facundo. Aparece aún más clásico que éstos, más seco en sus líneas generales, más despegada la labor del escultor de la del arquitecto: se me figura que la traza general la hace un arquitecto frío, de la escuela herreriana, que ya no trabaja él mismo esas ostentosas fachadas de madera compuestas de columnas y entablamentos corridos con sus regulares, simétricos y ordenados espacios para los cuadros de pincel o los grandes relieves.

Consta de dos cuerpos sobre basamento de relieves, siendo apaisados los más grandes de éstos y con dos Evangelistas cada uno. Cada cuerpo se compone de seis columnas: las del interior, de estrías espirales, pareadas las del centro, dejando entre sí tres espacios rectangulares iguales. El compartimiento central de la zona inferior, no tiene más que la «custodia», como se decía entonces, sagrario y manifestador; y el remate o ático lleva en el centro el consabido Calvario de

(1) Véanse los números 157 á 161.

(2) De un Simón Ruiz cambista o banquero, pero que dudo sea el de Medina, pues hubiera logrado entonces gran longevidad, da referencia el obispo de Avila, Fray Francisco Ruiz, secretario del gobernador cardenal Cisneros, a Don Diego López de Ayala, agente del cardenal cerca de Don Carlos I.

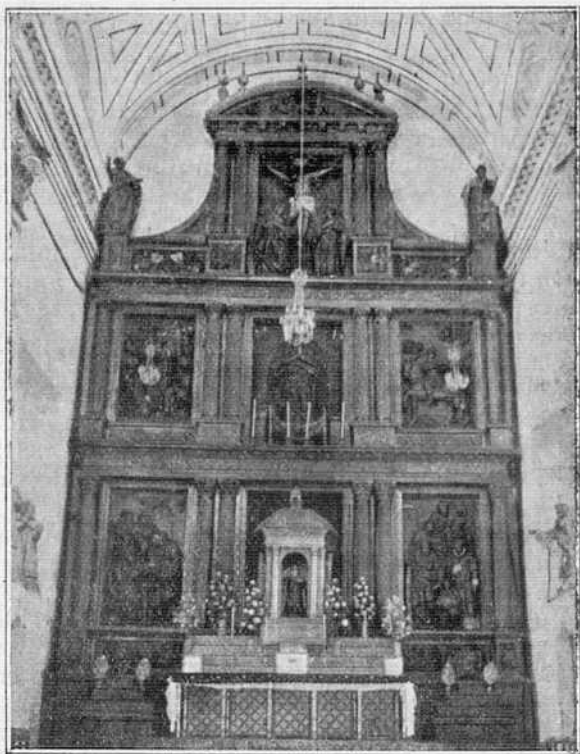
Decíale en carta de 17 de octubre de 1517:

«Item dize su señoría que le digays ansy mismo lo de bujia se lbro a symon rruyz, el qual se dio por contento de los tress mill ducados, y prometio de hazer luego correo a valencia al thesorero alonso sanchez para que a la hora los enbiase, y que su al. este en esto descuydado.»

las tres figuras, cobijado bajo frontón curvo, y a los lados, sobre los ejes de las columnas solas, las estatuas de San Pedro y San Pablo.

La importancia artística del retablo está en los cinco relieves de los dos cuerpos principales. El inferior contiene en el compartimiento de la izquierda del observador, la milagrosa escena en la cual se convierte en flores el pan que San Die-

MEDINA DEL CAMPO



RETABLO MAYOR DEL HOSPITAL

(Fot. de Agapito).

go de Alcalá llevaba a los pobres; en el de la derecha, un pasaje que no entiendo, parece la Presentación del Niño en el templo, pues allí se ve una mujer con un niño desnudo (la Virgen?), un varón con una sierra (San José?), otro con dalmática y aun otras cuatro figuras detrás. Las representaciones de las historias del segundo cuerpo, son la Purísima Concepción en el compartimiento central; la del lado del Evangelio, San Vítores con la cabeza cercenada del cuerpo entre las manos en actitud de seguir predicando al pueblo; y la del lado de la Epístola, San Martín a caballo en el acto de compartir su capa con el pobre.

Estos relieves son de grandes figuras muy desiguales de mano, y no carecen algunos de

mérito; pero están muy repintados en tonos oscurísimos que hacen desaparecer todo interés a la escultura y desmerecerla en su concepto calificativo. Eso no importa, para que Moyano con gran candor y no menos inocencia, estampe en la *Guía*, a propósito del relieve de San Diego de Alcalá, que «Hay quien asegura que es la segunda escultura de España». Fué una verdadera lástima que no citase a *crítico tan benévolo*, por no llamarle otra cosa, siquiera para interrogarle sobre la escultura que para él ocupara en España el primer lugar. Sería curiosísima é ingeniosa la respuesta.

Aparte ya todo ello, excuso indicar que, como decía Martí, «No hemos podido hallar noticia de los escultores ni del rejero que trabajaron en esta iglesia.» Apareció el nombre del arquitecto autor de las trazas del edificio del hospital, el H. Juan de Tolosa, en el testamento y en el codicilo de Simón Ruiz, y no será difícil se encuentren también los de los artistas del retablo, y del autor de la hermosa reja. Pero hasta la fecha, ni he dado con esos artistas, ni sé quien pueda conocerles.

OTRAS OBRAS

De diferente género que el retablo mayor, existen otros trabajos en la misma iglesia del hospital, algunos de ellos procedentes, con toda seguridad, de los hospitales antiguos que se refundieron con el de Simón Ruiz en 1592, o 1591 si se atiende a la fecha del vestíbulo, en la que se anotó también la de 1478, recordando quizá la de otro antiguo hospital, pero no el de la Piedad, que estaba fundado en 17 de noviembre de 1454, según el testamento del obispo Barrientos.

De esas obras he anotado muy especialmente una Virgen y un Angel que están en los áticos, una en cada uno de los retablos colaterales de la capilla mayor. Indudablemente, esas dos tablas, que juntas representan la Anunciación, debieron formar parte de las portezuelas de un retablo o tríptico, cuya parte central no he encontrado. Son pinturas muy puristas con fondo dorado y figuras de menos de medio cuerpo, muy interesantes, que procederán de aquella escuela castellana de fines del siglo XV y principios del XVI, que tuvo por jefe principal al maestro Pedro de Berruguete, padre del eximio escultor, también pintor de nota, pues como pintor parece que estuvo al servicio del Emperador y de su madre la desgraciada Doña Juana.

Aún en la iglesia, en los testeros de los brazos del crucero, pueden observarse dos excelentes retratos de Simón Ruiz y de su segunda mujer Doña Mariana de la Paz, «según el estilo y mane-

ra de Juan Pantoja de la Cruz», como con razón dijo Ponz, y a resultar cierta la atribución, muy fundada por cierto, se ve ya con claridad la obra que Pantoja de la Cruz realizó en Valladolid durante la estancia de la Corte de Felipe III. Sólo se creía de su pincel el lienzo de la Resurrección del Hospital del mismo nombre (hoy en la capilla del provincial de Valladolid), fechado en 1605 (no 1609 como dijo Martí), y se ve una Purísima

MEDINA DEL CAMPO



CENTRO DEL TRÍPTICO DEL HOSPITAL

(Fot. de Orueta).

(fecha en 1603) en la iglesia del convento de Jesús y María, también de Valladolid, que con los lienzos del retablo mayor de los agustinos calzados de Madrigal de las Altas Torres (1603) y estos dos retratos de Medina, forman el caudal artístico de Pantoja elaborado en la ciudad del Pisuega, donde se creyeron ociosos sus pinceles. Llama la atención, sin embargo, que estos retratos no estén firmados ni fechados, eso que Pantoja lo hacía en casi todas sus obras.

Pero más curiosas que todas estas pinturas, son otras tres, que entre varias tablas existentes en la sala de juntas del hospital pueden observarse fácilmente. Constituyen el centro y portezuelas de un tríptico o retablo, aunque las tres se encuentran hoy separadas. La tabla del centro,

la más principal, es de mucho interés. Aparece la Virgen sentada ante un trono formado por dos columnas y un paño, teniendo á Jesús Niño sentado sobre su pierna izquierda. La actitud de la Virgen es de sencilla contemplación a Jesús, el cual tiene vuelta la cabeza hacia el lado izquierdo y con el brazo extendido coge un racimo de uvas ofrecido del mismo lado por un angel arrodillado. El Niño está completamente desnudo sobre un pañal o paño blanco, que sostiene la Virgen con su mano izquierda, mientras apoya suavemente la derecha en la planta del pie de ese mismo lado de Jesús; brazo y pierna derechos de éste, extendidos; la pierna izquierda muy escorzada; cabeza pequeña. La de la Virgen ligeramente inclinada, nariz larga, párpados caídos, una trenza de cada lado; la túnica y manto de María de color rojo guinda puro; aquélla con escote fruncido redondo, que deja ver la camisa; ceñidor con lazada en el frente. Por detrás de la Virgen, a su derecha, aparece un fraile, arrodillado o sentado, ante un libro abierto sobre el que apoya las manos; indudablemente es el retrato del donante. A los lados del trono vése bello paisaje con casa de tejado agudo y mirador en su fachada, y torre redonda cubierta en cono más atrás. La representación es simpática y muy linda. Jesús es lo más flojo de ella, sobre todo la cabeza.

Las tablas de las portezuelas representan a Santo Domingo de Guzmán sosteniendo el Crucifijo con la mano izquierda, y con la derecha una cuerda que sujeta al perro con la tea o hacha en la boca. Sólo se ve la cabeza del animal a la derecha del observador. La cabeza del santo bien hecha, no así el Crucifijo, desproporcionadísimo. En la otra tabla figura San Francisco de Asís arrodillado, con los brazos cruzados y sosteniendo el Crucifijo que apoya en la cara. Es la peor de las tres pinturas. Los paisajes de estas dos portezuelas son del estilo de la tabla del centro, con construcciones, entre el bosque, de tejados agudos y remates de agujas de torres.

Cierto que este tríptico pudo venir de alguno de los múltiples hospitales suprimidos y refundidos en el de Simón Ruiz; pero hay que poner en cuarentena lo que dijo Moyano en su *Guía*: que representa «la Virgen de la Piedad, perteneciente al altar mayor del Hospital de Abajo, debido al pintor Leyden, según tenemos entendido».

Por de pronto, no representa la tabla central a Nuestra Señora de la Piedad: en la iconografía de la Virgen nunca he visto dar ese título a un asunto en que Jesús aparece niño, y mucho menos en una escena tan sencilla como la representada. Que pudo venir el tríptico de la iglesia o

capilla del hospital de Abajo, de Barrientos o de la Piedad, que por tales nombres se le conocía al fundado en el siglo XV por el conocidísimo obispo Fr. Lope de Barrientos, es probable; este hospital se suprimió en 1864 y será fácil indagar si entonces se llevó el tríptico al hospital de Simón Ruiz, y si por llegar de otro hospital de la advocación de la Piedad, quedó el asunto principal con lo de Virgen de la Piedad. Pero, ¿y eso de

MEDINA DEL CAMPO



PORTEZUELAS DEL TRÍPTICO DEL HOSPITAL
(Fot. de Orueta).

que es «debido al pintor Leyden según tenemos entendido»? Claro que parece referirse a Lucas Huyghenszoon Jacobsz van Leiden, conocido más comunmente por Lucas de Leiden o Leyden, por ser natural de esta ciudad de la Holanda meridional, y también por Lucas de Holanda, y no repugna el tríptico las fechas que alcanzó el artista (1494-1533), pues hasta el marco que conserva la tabla central está pregonando la época en que se hacían las pinturas: el primer cuarto del siglo XVI. Pero yo no puedo declararme por Lucas de Leyden, porque no conozco su obra, y no puedo compararla con esta de Medina: sólo conozco una copia en el Museo del Prado, y eso es poquísimo para fijar una atribución. Ciertamente que en las tablas del hospital de Simón Ruiz, sobre todo la central, y parte de las laterales, los paisajes,

tienen muchísimo de las escuelas de los Países Bajos en su primer período; pero también es cierto que tienen mucho de italianismo las figuras, y aun bastante del arte flamenco, y eso a uno que no está perfectamente documentado en la pintura de esos países tiene que desorientarle, como a mí me sucede.

Según algunos críticos, Lucas de Leyden no fué gran colorista: como que su fuerte estuvo en el grabado; no empleó los carmines puros; se influyó del arte flamenco en su fastuosa visita—pues fué hombre que dispuso de riquezas,—a Amberes en 1521; y tampoco es de dudar que sintiera el gusto de Alberto Durero, a quien conoció en Amberes mismo e hizo su retrato a pluma, y que se dejara dominar del italianismo, pues en aquella época la escuela pictórica de Amberes se mostró ecléctica en demasía. El rojo guinda de la túnica y manto de la Virgen de la tabla de Medina no es el carmín puro de los pintores flamencos; algunas de las figuras: el San Francisco y el Niño Jesús, no son la mejor prueba del dibujo de un grabador de tanta fama como lo fué Lucas de Leyden; pero los fondos de paisaje son holandeses o belgas, y la obra es ciertamente del período a que corresponde la vida del pintor. Probabilidad hay, pues, en la atribución indicada por Moyano. No será la obra en conjunto del discípulo de Cornelis Engelbrechtsen; pero cerca le andaría. Yo no puedo afirmar ni negar nada: quede la cuestión para los críticos conocedores al detalle de las obras de los Países Bajos, mas no perdiendo de vista que ya dijeron algunos que la obra de Lucas de Leyden fué fresca de color, ordenada y correcta de dibujo, cualidades que no resaltan, todas ellas, en las tablas de Medina.

Sea como fuere, la obra es curiosa e interesantísima, así fuera una copia hecha por artista español (lo que no creo) con miras a la pintura de regiones tan en contacto entonces con nuestra España de Carlos I.

VIII

Varias iglesias.

Otra gran porción de retablos hay en las demás iglesias de Medina del Campo; pero, así como los no mencionados en las iglesias ya referidas anteriormente, son de mucha menos importancia, y en ellos no he encontrado nada digno de mención.

La mayor parte de ellos pertenece al siglo XVII, y son de aquel corte que he manifestado hicieron muy general los entalladores Velázquez,

con escultura y talla muy mediocre, por punto general.

Entre ellos recuerdo los siguientes:

Iglesia de las Magdalenas.—Hay un retablitto del siglo XVI (a los finales), llamado del «Cristo de la Salud». Tiene en el zócalo los Evangelistas, figuras regulares, muy doradas; y en el cuerpo del retablo a Cristo crucificado con la Virgen y el discípulo amado, cuyas esculturas llevan todos los caracteres de las de fines del siglo XVI, como he dicho.

Iglesia de Santo Tomás (antes parroquia).—Retablo mayor del XVII; de dos cuerpos, sobre banco o basamento. En el primer cuerpo Santo Tomás, escultura mediana, a los lados tablas con la Anunciación y Adoración de los Reyes. En el segundo cuerpo, el Calvario, de bulto, y tablas de la Resurrección y Venida del Espíritu Santo. En el banco, en la custodia y remates, figuras pintadas de blanco. Las columnas que separan los tableros, sin estrias; la escultura es peor que las tablas.

Otro retablo del mismo siglo, y tampoco gran cosa, hay en la misma iglesia en el lado del Evangelio. El primer cuerpo tiene la Sagrada Familia, y en intercolumnios laterales las estatuas de San Pedro y San Juan; sobre estas esculturas, relieves de monjas santas. En el remate un alto relieve mediano de Santiago a caballo; en el frontón, el Salvador. Es obra algo anterior al retablo mayor, mas también sin importancia.

Iglesia de las Carmelitas (antes monjas Recoletas).—El retablo mayor es en forma de gran relicario de múltiples compartimientos. Tiene fama en la villa de ser obra de «mucho mérito»; mas su interés e importancia son escasísimos. Es obra del XVII, pero muy avanzado: quizá se aproxime a las postrimerías de la centuria indicada.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).

LA FASTIGINIA

(Continuación) ⁽¹⁾

De éstas y otras coplas, que en otro tiempo me salieron del alma, saqué de la memoria las que me acudieron, muy mal masculadas, y dijo la Orozco: «V. Md. lo dice muy bien, y hace muy mal; y malas y buenas palabras, promesas buenas y mal año: y entienda que está hoy en peor estado arrepentido que pecador».

Dije yo á mi vecina: «¿Sola V. Md., á quien quisiera ver agraviada, como más ofendida, no me dice malo ni bueno?» Respondió ella: «Mientras dura el sermón, no hablan los oyentes ni es obligación hablar los retratos». Díjela yo: «Por eso es V. Md. retrato vivo y tiene obligación de imitar al natural».

Estaba con nosotros un hermano de la Reina (2), muy cortesano, hablador y desenvuelto, como son todos; y dijo: «No hace pequeño milagro mi señora doña F. en saber callar, siendo

mujer, si no es retrato vivo de cuerpo muerto; mas V. Md. lo dijo todo y no le queda á ella qué decir. Lo que yo digo es que V. Md. pecó como portugués, habló como discreto y se arrepintió como cuerdo: sólo repruebo tan largo discurso sobre conclusión tan notoria. Porque, juro á Dios, perdonen V. Mdes., mis señoras, que es mayor impertinencia y el tiempo más mal perdido el que se gasta en querer á monjas, que en servir al Rey en Flandes, porque en servir al Rey, si gastáis la hacienda, se os quebrantan las piernas, si perdéis la vida sin premio, ganáis honra y no perdéis á Dios; mas en el ganapierte que se juega con las monjas, entramos con dos cargas y ninguna descarga: ganar afrenta y perder el alma; y hallo más disculpa á los otros que se enamoran de la estatua y del plátano (1), que ya que no saquen dellas provecho, no les hacen daño.

(1) Véanse los números 123 á 125, 127, 128, 131, 133 á 136, 138, 140, 143, 145, 147 á 153, 157, 158 y 160.

(2) De la elegida reina de la función, como puede verse poco antes.

(1) Muy conocida es la anécdota de Pigmalión, divulgada principalmente por Ovidio. En cuanto á Jerjes, cuenta Eliano que estando en Lidia se enamoró de un plátano, al cual adornó con muchas joyas riquísimas.

Mas ¿qué quieren los Pigmaliones y Xerxes, que se ponen á contemplar en un retrato muerto para el cuerpo y vivo para el alma, con manos para recibir y sin cuerpo para pagar? Que ya el otro, cuando no sacase fruto, hallaba sombra en que recrearse; mas árbol sin sombra y sin fruto, hacha al pie y no brazos al tronco, que por él se dijo: fuego de Dios en tal querer bien.

Juro á Dios, señoras, que es la más estrecha religión que hay en la iglesia de Dios, y que es necesaria mucha gracia del diablo para profesar en ella; porque no comer carne ni cuando un hombre está con la candela en la mano, es de cartujos; mas ayunar toda la vida y ir al infierno, no es sólo de profesos de rejas, y viene á ser el estado del diablo: vivir en pena sin esperanza de premio y en culpa sin conocimiento della.

¿Saben lo que me parece? Que son aquellos ermitaños que, sobre cuarenta años de penitencia, se fueron por una soberbia al infierno. Llevar buena vida y ir al infierno, enhoramala vaya; mas sobre veinte años de desierto, eternidad de infierno, buen provecho, con su pan se lo coman, que yo antes quiero agraviar á los hombres que á Dios y ir al cielo harto que al infierno hambriento.

Que, al fin, ofrendas de pie de altar son para gente de corona, y no para capa y gorra: ni le quitamos su ganado, ni se mezclen con el nuestro. Un fraile que no puede llegar al coche, que bese una reja; más el caballero que puede coger la fruta del jardín, que mira de la ventana, asómese á gozar la vista y el olor. La monja en su clausura y el preso en su cárcel; coja las florecillas de su alegrete (1) quien no puede plantar plantas de fruto; mas el hombre libre que se mete en la cárcel, que en ella muera; y quien no precia el fruto, que se le vaya en flor.

Y cáenme en gracia los que predicán la honestidad de sus pensamientos como si, cuando ellos no fueran hombres, dejaran ellas de ser mujeres. No á mí que las vendo, dice Don Diego de Mendoza en este paso, que tratando este punto en su *Anacephala* (2), se me acuerda que dice: Quien quiere á monjas, ó mal con Dios, ó mal con ellas, ó mártir del diablo, ó condenado á sus desconfianzas, que á quien no martirizan sus deseos, le martirizan ellas con sus celos: quien no se atreve con ellas, contra ellos se descomide. Como las quitó Dios del hombre, es su patria y naturaleza.

(1) Alegrete. Especie de fiesto.

(2) Aquí se presenta un bonito problema de historia literaria. Esta *Anacephala* no figura entre las obras que, con más ó menos fundamento, se atribuyen á D. Diego Hurtado de Mendoza.

El remedio del infierno desahuciado es volverse á la naturaleza, y las mujeres en todas sus enfermedades suspiran por ella y no sosiegan con quien les niega su patria; y es tan natural á las mujeres desear de ser madres, (que) más que los hombres ser padres, que la misma naturaleza inclina las niñas á holgar con muñecos, criar niños y regalarlos; lo que no hacen los niños, y en esto no hay que fiar, porque, como salió de costilla, luego el diablo hizo della armadilla para cazar hombres; y tomó Adán, y cuando se hizo de la costilla, fué para que entendiésemos que la habíamos de traer á cuestras, como peso insufrible y que es de hueso duro en mudar de opinión, y que ha de ser tuerta como las costillas en todas ellas, y que quererla encaminar es ir cuesta arriba, y que para tener vida es necesario que os desvele las espaldas, y que, cuando dormís, velan ellas, por robaros hasta los huesos; y que en tanto tienen gusto y están contentas, mientras están de cuestras (*sic*).

Por donde, Tántalos hambrientos, pobretones de cuerpo y no de espíritu, que profesáis la maldita pobreza por necesidad y no por virtud, pobres necesitados y no voluntarios, que padecéis hambre y sed de justicia, sin ser bienaventurados: si el ermitaño, cien leguas metido en el desierto, lejos del mundo, no se puede librar de la mala compañía de la carne, ¿qué vivís sin ella estándos el diablo haciendo cosquillas sin dejar rascaros, dejándoos tomar la salsa, y lamer los dedos, sin hartar la hambre, haciendo mil brindis sin dejaros hacer una razón? Y aquí tenemos la pena de los lapitas, donde os ponen la mesa sin dejaros tocar en la vianda, donde os llegan heridos y sedientos á la fuente para despertar el deseo y no para matar la sed. Mal por mal, vale más errar como Eva con la manzana, que, como el diablo, con el pensamiento.

Concluyo, señoras, mi sermón con que ya leí de mujeres que quisieron á viejos, á muchachos, á pobres, á bajos, á nescios, á feos, á desnarigados y á narigones; mas hasta hoy no he oído, ni leído, que mujer haya querido á ningún capón. Pregunten á los doctores lo que les falta y quedará averiguado lo por qué nos quieren» (1).

Esta fué la sentencia de la sátira de D. Diego, por boca del castellano, que la quitó mucho en la gracia con que la representó. El amigo Manuel, que estaba enterado de esta verdad, dijo (2): «Juro á Dios que ha V. Md. dicho evangelios, porque ¿cómo es posible que vean los hijos de los hombres á estas hijas de Dios y que no ven-

(1) Todo este largo discurso está en castellano en el original.

(2) Continúa el diálogo en castellano.

ga un diluvio de pensamientos sobre ellos? Y que por eso digo que habla V. Md. por la boca del ángel». Acudió la Orozco: «Y nos por la suya y él por la vuestra, como el ángel por la boca del asno de Balaán; y por eso digo yo que no es la miel para la boca del asno».

Replicó el castellano: «Lo mejor se me ha ovidado, que son estos bienes como el oro tolosano y caballo Seyano, que nadie le subió en la silla que no muriese desgraciado (1); y son tesoros que no llegan á tercer heredero, porque el diablo que lo traza, lo descubre, que no ponen pie que no dejen rastro: que esta fruta vedada es del Paraíso, mas nadie la toca que no muera. Por esto, hermanos, al baratillo».

Y cierto que en esta parte tenía razón, sobre lo que contaron algunos cuentos, y he de deciros dos que oí, y fueron: que á un tío mío, en el año de 82, le llevó una moza un puchero de azúcar rosado y dentro halló un escrito en una pasta de cera; mas, preguntando ella primero si era él el señor F., respondió que sí, y el caso fué que la criada de la monja dió el puchero á una sobrina que no conocía al devoto; y después de comer el azúcar, dió con el tal escrito en dicha pasta, con el patrón de dos claves, y en el escrito venía el regimiento de las indulgencias. Avisó entonces á la Abadesa, sin descubrir á los autores (2).

Y, el año pasado, un mancebo, con poco temor de Dios, mandó hacer unas gradas para la ventana de una devota, con tornillos, y ordenó Dios que enfermó luego él y ella no lo supo callar; y eran muchas á pedirla prestada la invención, según el bellaco contaba, y quiso ella también aprovecharse antes que él sanase, á cuenta de una pensión de 20 mil reis que le señalaban.

Sucedió, pues, que una que yo conozco, y es

(1) Alude aquí Pinheiro á lo que Aulo Gelio, con referencia á Gabio Basso y Julio Modesto, cuenta en el libro 3.º, cap. IX, de sus *Noches Aticas*. Dice que Seyo Caneyo tenía un caballo bayo de singular hermosura, pero de tan funesta influencia, que aquel que llegaba á ser su dueño moría víctima de espantosas desgracias, como aconteció al propio Seyo, al cónsul Cornelio Dolabela, al general C. Cassio y á Antonio. «De aquí—dice—viene el proverbio que se acostumbra aplicar á aquellos á quienes persigue la desgracia: *Esé hombre tiene el caballo Seyano* (Equum habet Seyanum).» Agrega Aulo Gelio que idéntica tradición y el mismo proverbio (*Aurum habet Tolosanum*) se conocían por la razón siguiente: «Habiendo el cónsul Q. Cepión saqueado á Tolosa, ciudad de las Galias, en cuyos templos había mucho oro, observóse que todos aquellos que en el saqueo habían tomado oro de aquél, perecieron miserablemente.»

(2) Sin duda la monja trató de devolver el puchero y la carta á D. F., autor de la fechoría, y la moza portadora de ambas cosas las llevó equivocadamente al tío de Pinheiro.

la cosa pública, por eso la cuento, pidió unos guantes de ámbar á un amigo mío y aquella noche fué á la romería; la novia, por hacerle agasajo, por la mañana llevó los guantes en el seno y dejólos en sus armarios. Encontró en el dormitorio á una amiga y fué á abrazarla, diciéndola: Ay, hermana, como venís linda, olorosa y colorada, parecéis novia; y fuéla á tomar los guantes. La otra pensó que conocían el tesoro y fué á taparlos. Replicó la amiga: Hermana, ¿pues no sé yo á quién queréis vos? Y ella, pensando que estaba descubierta la bellaquería, desmayó y cayó en el suelo. Acudieron las monjas y pidiólas agua; tomó la amiga las llaves de la novia y fué á sacar agua á su armario y halló al San Marcial, como un Hilarion (1), que se fué huyendo, á las ocho de la mañana, y saltó por un tejado, delante de mil personas, y aun así no tuvo castigo ninguno hasta ahora.

Dí en esta materia con un dicho muy cortesano de nuestro obispo virrey, que en el año de 602 (2), á las once del día, salió la señora Doña María de Figueiredo de Semide, y después de ocho años de casada y seis de monja, porque se separó del marido, por impotente; y queriendo demostrar que no lo era, se halló con fruto de bendición, pues era mero eclesiástico; y, en efecto, ella se fué, en pleno día, para Thōmar, donde estuvo dos meses.

Fueron los jesuítas á pelear con el obispo cómo la dejaban estar allí sin prenderla, llevando muy buena vida. Dió buenas palabras y disimuló. Volviendo ellos á insistir con el escándalo, respondió con cólera: «¿Qué (le) queréis, Padres? Da Dios tiempo á los sábalos y lampreas para que vengan á desovar á los ríos, ¿y no queréis que le dé á esta pecadora? ¿Queréis que la mande enseñar á las monjas á parir?» Y anduvo cortesano y prudente. Ella está en Santa Ana adorada, y todos van á besarla el hábito y nunca llevó mejor vida (3).

Sobre este tema se trajeron entonces muchas autoridades, hasta que llegó mi señor cuñado, al que hice mis ofrecimientos; mas, porque yo sentía en mí algunos temblores de calentura antigua, fuí tan sesudo que me levanté, fingiendo un negocio, y me vine con mucho dolor de mi corazón, porque nunca llevé mejor tarde que entre

(1) Da á entender que el galán estaba en su armario como San Hilarion en la estrecha cavidad que se hizo para celda, que medía poco más de cuatro pies en cuadro.

(2) Debe de haber aquí alguna errata. En 1602 era virrey de Portugal D. Cristóbal de Moura, primer marqués de Castel-Rodrigo.

(3) Como se ve, Pinheiro refiere á veces sus cuentecillos con poca claridad, aunque desde luego se sobrentiende el sentido.

aquellos calofríos y representaciones del estado de mi inocencia y mis glorias pasadas.

Acompañóme mi retrato con una aflicción que, como buen agorero, tomé por más agasajo que todos los ojos tímidos y medrosos de toda la tarde. Y es por que veáis que estas batallas se vencen mejor huyendo que insistiendo, y que no se ha de pelear sino á modo de partos, herir y replegarse, porque hasta los pocos codiciosos de lo ajeno hallan menos-lo que tenían ganado por suyo.

Al otro día tenía media carta suya, y al siguiente carta y media. Mas deshizo las trazas la muerte del hermano, y después los pésames y mi tabardillo, con lo que me recogí con un voto de abstinencia perpetua de estos peligros; y así, solamente fui á hacer esta despedida, donde lloré mis bienes «hollados y perdidos en un punto»; y con estas romerías me fui preparando para el camino y engañamos á las dos santas religiosas diciendo que estábamos de vagar.

Ahora, á más de que el día va siendo largo, es de verano y el mayor del año, conforme á la verdadera computación de los solsticios; y, por lo que debo al primer amor, que no quede la maldición del castellano en pie y reduciendo á menos razones las que, en otra ocasión, dí por esta verdad, porque yo muriera mártir, os diré la verdad de lo que siento.

Y es que las razones de los apóstatas del amor se vienen á reducir á un fundamento falso, á saber: que es imposible querer un hombre bien á una mujer, sin desear poseerla del todo; pues, siendo el amor deseo de la belleza, en cuanto no la posee no sosiega; y siendo así, ó con la imposibilidad ha de vivir en tormento eterno, ó trazando el remedio de él, dar en error intolerable, y, cuando menos, vivir en estado de impenitencia, amando cosas fantásticas y padeciendo hambre y frío en servicio del diablo, pudiendo emplear el amor en lugar donde la mayor imposibilidad es imposible pintarse sin las sombras de la esperanza ó contentamiento de tener bien empleados sus cuidados. Mas, dejando filosofías y tratando en plática familiar, el fundamento de su edificio es falso; porque el amor es una empresa del alma, cuyo fin no es otro sino conquistar la voluntad de la cosa amada, ser señor voluntario y no forzoso, adquirir los corazones, más que el reino, por los ferretes en el alma y el cuerpo, tratar de tener segura la fortaleza y no de echarla por tierra, ofrecer la vida, y haciendo por conservar las flores del jardín y no por comer de él.

Si solamente consistiera el amor en gozar la hermosura corporal, ¿qué falta al receloso, que teniendo en los brazos la cosa amada, olvidado de la gloria presente, vive, con la desconfianza,

en pena eterna? Sino que, aunque posee el cuerpo, se recela de la voluntad; y, por el contrario, ¿qué aquieta al ausente con las prendas de la voluntad de quien ama, sin lograr la hermosura que adora, no deja en paz el sosiego de cielo más rico con dos palabras amorosas, indicios del ánimo, que el esposo con todo su dote en los brazos y en posesión del cuerpo? Verdadero retrato en todo del sol, que sin calentar los orbes celestes que le rodean, está en las partes remotas produciendo flores y fomentando la tierra, criando en sus entrañas el oro que niega á las nubes, que atraviesa con sus rayos.

¡Y qué mayor evidencia de esta verdad sino que sufre el amante la cosa amada en poder del marido, si está cierto de la voluntad, y él, por el contrario, no tiene gusto de lo que posee, si recela de ella! Quien tiene más deseo de la posesión del cuerpo que del dominio de la voluntad, trata al amor como esclavo, que procura más dejarle bragas en las piernas que ganarle la voluntad. ¿Quién puede llamar amor al gusto del goloso en deleitarse en los guisados sabrosos de la carne y al avariento en recontar su dinero? Este deseo y cuidado de henchir la bolsa y hartar la barriga, más son vicios que afecto, más es lujuria que amor.

El manjar sabroso cómese con gusto, mas no con amor; harta el cuerpo, mas no satisface el alma; deléitase los ojos en la vista de las cosas hermosas y la boca con el gusto de las sabrosas; á ella sirve el tacto grosero, á ellas la vista delicada; y siendo así, ¿por qué á sentidos tan diversos se aplicará el mismo mantenimiento y á cosas tan diferentes el mismo nombre? Son mantenimiento de la lujuria los cuerpos, del amor las almas.

Deléitese el lujurioso en la posesión de la persona y ponga su bienaventuranza solamente en el señorío de la voluntad. Por eso es ciego el amor, porque no ve cosa corporal; por eso tiene alas para volar y levantarse en la contemplación de lo que ama.

Con razón se llama fe el amor que sólo consiste en lo que se cree y no en lo que se ve, y por eso pone el amante su encarecimiento en adorar y no en palpar. Son herejes del amor los que profanan las santas leyes de la pureza, queriendo, con el nombre de la virtud, autorizar el vicio, y con el pretexto de amar autorizar su torpeza.

Con razón decía San Ambrosio que el amor era virtud y no provecho, porque al que amo es por lo bien que le quiero y no por lo que intereso; y bien estaba en esta cuenta el grande Alejandro cuando, en disculpa del exceso conque quería á Efestión, decía que Parmeniön quería al

rey y Efestión amaba á Alejandro, porque éste le amaba por su persona y el otro porque esperaba (1).

Y de aquí viene llamarse el amor querer bien, porque lo contrario es amarse y no amar. En esto se funda la ley que condena por ingrata dama que no paga al amor, pues siendo sacrificio liberal, queda ingrata si no se muestra agradecida.

De otra suerte, ¿qué me debe la gallina que engordo para comer? ¿Y el caballo que tengo mimado para llevarme en la silla? ¿Y qué me debe la dama á quien sirvo por los gustos que de ella espero? Esto es más contrato que amor, dar á cambio más que de gracia y servir por el jornal más que por hacer bien.

No me hace ningún agravio la dama que no me quiere vender sus mercaderías, cuando, para satisfacer mis gustos, las quiero comprar, y es ingrata la que se muestra desagradecida á lo bien que la quiero y á los servicios que sin interés la hago; por donde con razón llaman al amor empresa en que se conquista la voluntad y no el cuerpo de la cosa amada.

No digo yo que no reciba el amante excesivo gusto de contentamiento con el mimo y favor de la dama que adora, y que no procure alcanzarlos como la mayor gloria que puede tener en la tierra, mas digo que esos mismos bienes en tanto se estiman en cuanto son indicio de la voluntad rendida de que proceden, y no nace la gloria principal del deleite que causan y de la sustancia que tienen, sino del amor que muestran y de las prendas que dan.

De aquí proceden los extremos á que llega un enamorado: la cinta, el cabello, el anillo, la ingenuidad de quien bien quiere, teniendo con ella la mayor bienaventuranza que con todos los tesoros de la tierra; porque, así como en las compras de gran precio la pequeña señal que se recibe es una semejanza y seguridad de toda la cuantía, el anillo y arras son prenda de todo el matrimonio; y como mi blasón representa mi nobleza y mi fama, y obliga á mi persona, así se recibe excesiva gloria con la palabra cariñosa, porque es dar palabra con una blandura de ojos, que son las promesas del corazón, con una mano amorosa, que es dar la mano de entregar el alma, y con un papel tierno, que es la letra del tesoro sin precio de la voluntad y la escritura por que se cautiva la libertad.

Estas prendas y muestras del alma en tanto se estiman más en cuanto más aventura en ellas

quien las da; y de aquí viene ser tan malo de contentar el amante, porque, en cuanto tiene que conquistar, no sosiega, y en cuanto le niegan alguna cosa, entiende que no es señor, pues no es obedecido; y como no tenemos en el pecho la puerta que Momo quería para conocer los pensamientos del corazón, aquí tenéis los desasosiegos, las tribulaciones, el rogar, fingir, temer y estar quejoso del pobre amante. Porque, en verdad, la conquista de una voluntad es la más dificultosa empresa que hay en la tierra; porque podrá el rey vencer al Turco, mas no doblegar mi voluntad; podrá conquistar y sustentar el alcázar de Rodas, mas no la libertad de mi alma, porque aún precia y goza de las leyes de la nobleza y está sobre su homenaje; y por eso trabajan los amantes por apoderarse de la persona, como cárcel y prisión del alma, y no se satisfacen hasta ser señores, hasta de la opinión y honra, como joya de más precio, porque quien da todo, imposible es dejar de querer mucho.

¡Oh poderosa fuerza del amor! Tú solamente alcanzas lo que no pueden los ejércitos de la tierra. ¡Oh riqueza inestimable! Tú solamente puedes dar los tesoros que no se hallan en ella, pues no conquisto solamente un reino, mas un mundo pequeño (como al hombre llaman los griegos); no cualquier perla ó joya, mas la hermosura de un ángel y la voluntad de un alma; en fin, alcanzo por mía á una mujer, la hermosura más bella que Dios crió en la tierra.

¡Qué mayor bien y qué mayor bienaventuranza que poder decir una persona:—*mía!* Si mi ser me daba vida contento ¡qué sentiré hoy, teniendo este nuevo tan diferente! Si yo resucitara después de muerto, ¿qué contentamiento sentiría? Pues hoy cobro una nueva vida y un nuevo ser de mucho mayor precio.

Si me daba gusto ser mío, ¿qué gloria tan grande será ser mía? Las que éstas son, son las margaritas por que se ha de vender todo, para comprarse; éstos son los tesoros sin precio, por que se ha de dar la vida.

Oid, castos amantes, un oráculo verdadero; y, si es lícito sacar triaca de la ponzoña y del cuerpo de carne el alma inmortal, sea lícito á un pecho casto abatirse un poco en la materia y descomponerse en la modestia, para que de la misma torpeza saque el amor puro la mayor pureza, y del infierno saque esta quintaesencia de la bienaventuranza.

Y digo que, aunque no niego, como la doncella Teodor, que sea verdad que la mayor delectación y gusto corporal aquí en la tierra es la hora en que el esposo gozo los primeros castos abrazos de la deseada esposa, ó, aunque no lo sea, si hubiese hombre que tal traición hiciese á

(1) Este dicho se atribuye á Alejandro, con respecto á su favorito Efestión, que llegó á casar con su hija, y á su general Parmeniön, que al cabo le fué traidor.

la pureza del amor, con todo digo que el exceso de ese mismo contentamiento debe proceder más de la posesión del cuerpo, en cuanto es indicio de la posesión del alma, que en cuanto es gusto corporal; porque, en cuanto sentido corporal, solamente hay gusto muy limitado y no consiente tanto exceso de uno, otro.

No digo yo que no va mucho de una gallina gorda á una magra y de comer el mismo manjar en una porcelana fina ó en una talavera ordinaria; mas digo que, así como el gusto que tengo de la pera de mi injerto, con que la precio más que á otras doscientas, no procede del gusto de ella, sino de la estima, así el exceso del contentamiento de la cosa amada procede del amor y favor del alma en cuanto se goza la prenda del afecto y no la corporal.

Vése esta verdad porque, de otra manera, si el contentamiento fuera natural en el sentido, el mismo alcanzara de otra mujer de igual hermosura ó de cualidades aventajadas, y juntamente no se tuviera de noche, donde la hermosura sólo la percibe el entendimiento y no los ojos.

Mas ¿de qué sirve este discurso tan largo? Sirve de averiguar que hasta en los mismos contentamientos corporales el gusto principal procede de ser indicio de la entrega y posesión de la voluntad y amor de la cosa amada; tanto que, sin ese dudar de ella el amante, ninguna cosa tendrá más aborrecida que los mismos gustos que eran el extremo de su gloria.

Por donde se ve que el amor consiste solamente en adquirir la voluntad, y en los mimos y favores que son indicio de ella, y no en ser unos ú otros, tanto, que ya os acontecería andar muchos meses deseando hablar á una persona y, la noche que os dió licencia, sentir una frialdad y negligencia que parece que deseáis que se dilate el mismo tiempo; y si se ofrece un estorbo de su parte, en pos del frío venir la fiebre y abrasarse una persona. Y es la razón porque, en teniendo la voluntad conquistada, ya no tengo que querer, y así me enfrió, y si se me ofrece duda, vuélvome á abrasar y dar las baterías á la fortaleza.

Por donde los sensuales, entregados á su lujuria, no tienen que amar á monjas ni á legas, pues no saben qué cosa es amor; mas *como tienen conciencia, tienen alcahueta*; mas hombres que puramente aman y quieren bien, ninguna cosa quieren á unas y otras más que no les faltaren gustos, pues tienen los mismos favores y mimos honestos, que dan más contentamiento que todos los otros.

En fin, baste que deleitan sin hartar y son semejanza de la gloria, pues se están gozando con hartura sin hastío y con sed sin pena, y tienen la sed bastante para causar gusto y no hartura para

apartarle; y, cuando no hubiera más razón sino no ponerse un hombre en estado de cansarse de la cosa amada y, sin apartarse de ella, conocer de sí que está fastidiado de lo que tanto quiso, no hubiera ningún amante de ser desleal á los mimos puros del amor, que, como el orballo del cielo, están recreando el alma, hinchendo los jardines de margaritas sin ahogarlas con el agua; y los malos de contentar acuérdense de que el amor es niño doncel que nunca casó, contentase con mimos y favores delicados de niños y olvidase de los premios y agasajos torpes de Venus, pues, con ser su hijo, no quiso su herencia.

Veo que me decís: Amigo ¿y de qué me ha de servir el amor de la monja, pues lo que me tenéis pintado es de amor de ángeles y yo soy pecador? Respondo, no obstante, con toda la llaneza, porque trato de verdad y no de sofisterías; y digo, amigo, que me sirve su amistad de aquello mismo de que me sirve la vuestra.

Ved si es grande bien teneros por amigo, y juzgad cuán grande bien es quererlas á ellas. No es para mí mayor contentamiento que irme para vos; cuando ahora os viere, ningún otro mayor bien me puede dar la tierra; las horas de vuestra conversación son para mí las de mayor gusto; veros, oiros vuestra gracia, vuestros dichos, las niñerías, los bienes y males, todo con vos me es gusto y alivio. Pues ¿quién me quita que estos mismos gustos que tengo con vos no los tenga con ella? ¿Quién mudó la naturaleza del amor, para que, de igual modo que os amo y huelgo con vos; no huelgue con ellas? Pues los sexos no mudan la substancia.

Y, si no, ved lo que quiero de la hermana, de la cuñada, de la mujer del amigo, con cuya conversación recibo tanto gusto, sin pasarme por la imaginación si son machos ó hembras, y entened que eso mismo quiero de ella.

¿Preguntáis á quien está jugando al ajedrez toda una tarde qué interés pretende y qué le da gusto, sino la victoria y pasar tiempo? Y ved estos atolondrados cuanto más vivos son, cuantos más pasos y gestos hacen, y disculparéis á quien jugare la camisa, sino cuando no tiene tantas barbas; y más tiene aquella fuerza de piedra imán con que atraen las almas y no me dicen mal de mi padre, ni de mi madre, sino que soy su bien y que me aman y que les parezco un Narciso. De aquí esto: amigo, es amigo del estómago, sólo Dios lo puede remediar.

PINHEIRO DA VEIGA

Trad. de

NARCISO ALONSO CORTÉS

(Continuará).